



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## DECRETO LOCAL No. 18 DE 2022

(27 de diciembre de 2022)

*"Por medio del cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión de la Alcaldía Local de Chapinero para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023".*

### EL ALCALDE LOCAL DE CHAPINERO

En uso de sus facultades legales y en especial las que confiere el artículo 19 del Decreto 372 de 2010,

#### CONSIDERANDO

Que, la Junta Administradora Local de Chapinero aprobó el presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversión del Fondo de Desarrollo Local de Chapinero para la vigencia fiscal 2023 mediante Acuerdo Local No 004 del 15 de diciembre de 2022, el cual fue debidamente sancionado por el alcalde local a los 15 días del mes de diciembre de 2022.

Que en virtud de lo establecido en el artículo 19 del decreto 372 de 2010, el alcalde debe liquidar el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión a nivel de programas y Proyectos.

En mérito de lo expuesto,

#### DECRETA

**ARTÍCULO PRIMERO:** Fijar el presupuesto anual de Ingresos del FDL de Chapinero para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, por la suma de CINCUENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$53.058.754.000) MCTE, conforme al siguiente detalle:

#### DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VALOR
O1	Ingresos	53.058.754.000
O10	Disponibilidad Inicial	22.445.820.000
O1002	Bancos	22.445.820.000
O11	Ingresos Corrientes	30.586.225.000
O1102	Ingresos no tributarios	30.586.225.000

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. 18 DE 2022

Pág. 2 de 9

*"Por medio del cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión de la Alcaldía Local de Chapinero para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023".*

O110203	Multas, sanciones e intereses de mora	192.965.000
O110203001	Multas y sanciones	192.965.000
O11020300123	Sanciones Urbanísticas	192.965.000
O110206	Transferencias corrientes	30.393.260.000
O110206006	Transferencias de otras entidades del gobierno general	30.393.260.000
O11020600606	Otras unidades de gobierno	30.393.260.000
O12	Recursos de capital	26.709.000
O1205	Rendimientos financieros	11.828.000
O120502	Depósitos	11.828.000
O12050205	Recursos propios de libre destinación	11.828.000
O1213	Reintegros y otros recursos no apropiados	14.881.000
O121301	Reintegros	14.881.000
	<b>TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>53.058.754.000</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Fijar el presupuesto Anual de Gastos e Inversión del FDL de Chapinero para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, por la suma de CINCUENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$53.058.754.000) MCTE., conforme al siguiente detalle:

#### DISTRIBUCIÓN DE GASTOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VALOR
O2	Gastos	53.058.754.000
O21	Funcionamiento	3.531.170.000
O211	Gastos de personal	776.303.000
O21101	Planta de personal permanente	776.303.000
O2110103	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	776.303.000
O2110103007	Honorarios Ediles	776.303.000
O212	Adquisición de bienes y servicios	1.704.788.000
O21201	Adquisición de activos no financieros	39.817.000
O2120101	Activos fijos	39.817.000
O2120101003	Maquinaria y equipo	39.817.000
O212010100303	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	39.817.000

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. 18 DE 2022

Pág. 3 de 9

*“Por medio del cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión de la Alcaldía Local de Chapinero para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023”.*

O21201010030302	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	39.817.000
O21202	Adquisiciones diferentes de activos	1.664.971.000
O2120201	Materiales y suministros	76.978.000
O2120201003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	76.855.000
O212020100302	Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos similares	30.630.000
O2120201003023212801	Papel bond	10.192.000
O2120201003023215301	Cajas de cartón acanalado	10.000.000
O2120201003023219202	Sobres de manila	242.000
O2120201003023219999	Artículos n.c.p. de pulpa de papel o cartón	10.000.000
O2120201003023270112	Blocs de papel cuadriculado o rayado	196.000
O212020100303	Productos de hornos de coque; productos de refinación de petróleo y combustible nuclear	24.491.000
O2120201003033331101	Gasolina motor corriente	11.889.000
O2120201003033336103	Diésel oil ACPM (fuel gas gasoil marine gas)	12.602.000
O212020100305	Otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre)	1.100.000
O2120201003053544203	Mezclas químicas para extintores	1.100.000
O212020100306	Productos de caucho y plástico	5.946.000
O2120201003063622004	Banditas de caucho	38.000
O2120201003063627018	Borradores de caucho	29.000
O2120201003063692002	Cinta autoadhesiva	1.500.000
O2120201003063692007	Cintas pegantes (transparentes)	1.057.000
O2120201003063694012	Recipientes de material plástico-canecas para la basura	3.322.000
O212020100308	Muebles; otros bienes transportables n.c.p.	14.688.000
O2120201003083891102	Bolígrafos	628.000
O2120201003083891104	Marcadores de fieltro y similares	610.000
O2120201003083891106	Lápices	163.000
O2120201003083899998	Artículos n.c.p. para escritorio y oficina	13.287.000
O2120201004	Productos metálicos y paquetes de software	123.000
O212020100402	Productos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equipo)	123.000
O2120201004024294415	Ganchos	86.000
O2120201004024299502	Clips	37.000
O2120202	Adquisición de servicios	1.587.993.000
O2120202006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	56.221.000
O212020200603	Alojamiento; servicios de suministros de comidas y bebidas	26.574.000

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. 18 DE 2022

Pág. 4 de 9

*“Por medio del cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión de la Alcaldía Local de Chapinero para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023”.*

O21202020060363399	Otros servicios de suministro de comidas	26.574.000
O212020200608	Servicios postales y de mensajería	29.647.000
O21202020060868021	Servicios locales de mensajería nacional	29.647.000
O2120202007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	294.156.000
O212020200701	Servicios financieros y servicios conexos	230.598.000
O21202020070103	Servicios de seguros y pensiones (excepto los servicios de reaseguro y de seguridad social de afiliación obligatoria)	230.598.000
O2120202007010301	Servicios de seguros de vida (excepto los servicios de reaseguro)	6.884.000
O212020200701030102	Ediles	6.884.000
O21202020070103010271311	Servicios de seguro de vida individual	6.884.000
O2120202007010304	Servicios de seguros de salud y de accidentes	104.242.000
O212020200701030471347	Servicio de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)	7.203.000
O212020200701030471349	Otros servicios de seguros de salud n.c.p.	97.039.000
O2120202007010305	Otros servicios de seguros distintos a los seguros de vida (excepto los servicios de reaseguro)	119.472.000
O212020200701030571351	Servicios de seguros de vehículos automotores	20.384.000
O212020200701030571354	Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción	17.933.000
O212020200701030571355	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	81.155.000
O212020200702	Servicios inmobiliarios	63.558.000
O21202020070272112	Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados	63.558.000
O2120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.234.736.000
O212020200802	Servicios jurídicos y contables	300.000
O21202020080282199	Otros servicios jurídicos n.c.p.	300.000
O212020200803	Servicios profesionales, científicos y técnicos (excepto los servicios de investigación, urbanismo, jurídicos y de contabilidad)	170.334.000
O21202020080383151	Servicios de alojamiento de sitios web (hosting)	170.334.000
O212020200804	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	59.015.000
O21202020080484120	Servicios de telefonía fija (acceso)	19.377.000
O21202020080484222	Servicios de acceso a Internet de banda ancha	39.638.000
O212020200805	Servicios de soporte	740.039.000
O21202020080585250	Servicios de protección (guardas de seguridad)	499.212.000
O21202020080585330	Servicios de limpieza general	240.827.000
O212020200806	Servicios de apoyo y de operación para la agricultura, la caza, la silvicultura, la pesca, la minería y los servicios públicos	83.890.000
O21202020080686312	Servicios de distribución de electricidad (a comisión o por contrato)	72.680.000

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. 18 DE 2022

Pág. 5 de 9

*“Por medio del cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión de la Alcaldía Local de Chapinero para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023”.*

021202020080686330	Servicios de distribución de agua por tubería (a comisión o por contrato)	11.210.000
0212020200807	Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción)	171.746.000
021202020080787130	Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipos	66.435.000
02120202008078714102	Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automóviles	49.826.000
02120202008078715701	Servicio de mantenimiento y reparación de ascensores	13.875.000
021202020080787390	Servicios de instalación de otros bienes n.c.p.	41.610.000
0212020200809	Otros servicios de fabricación; servicios de edición, impresión y reproducción; servicios de recuperación de materiales	9.412.000
02120202008098912197	Servicios de impresión litográfica n.c.p.	9.412.000
02120202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2.880.000
0212020200904	Servicios de alcantarillado, recolección, tratamiento y disposición de desechos y otros servicios de saneamiento ambiental	2.880.000
021202020090494239	Servicios generales de recolección de otros desechos	2.880.000
<b>O218</b>	<b>Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora</b>	<b>4.600.000</b>
021805	Multas, sanciones e intereses de mora	4.600.000
02180501	Multas y sanciones	4.600.000
02180501004	Sanciones administrativas	4.600.000
<b>O2190</b>	<b>Obligaciones por Pagar Funcionamiento</b>	<b>1.045.479.000</b>
0219001	Obligaciones por Pagar Funcionamiento Vigencia Anterior	998.217.000
0219002	Obligaciones por Pagar Funcionamiento Otras Vigencias	47.262.000
<b>O23</b>	<b>INVERSION</b>	<b>49.527.584.000</b>
<b>O2301</b>	<b>DIRECTA</b>	<b>28.127.243.000</b>
0230116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	28.127.243.000
023011601	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	11.990.722.000
02301160101	Subsidios y transferencias para la equidad	4.128.816.000
023011601010000001815	Chapinero territorio de inclusión social y equidad	4.128.816.000
02301160106	Sistema Distrital del Cuidado	2.100.819.000
023011601060000001671	Chapinero productivo y emprendedor	984.819.000
023011601060000001710	Chapinero construye infraestructura socia	350.000.000
023011601060000001855	Chapinero te cuida	300.000.000
023011601060000002024	Chapinero promueve la inclusión y el cuidado de la salud	466.000.000
02301160108	Prevención y atención de maternidad temprana	265.000.000
023011601080000002025	Chapinero joven, sano y responsable	265.000.000
02301160112	Educación inicial: Bases sólidas para la vida	642.000.000

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. 18 DE 2022

Pág. 6 de 9

*"Por medio del cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión de la Alcaldía Local de Chapinero para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023".*

O23011601120000001830	Chapinero es primera infancia	642.000.000
O2301160117	Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	1.600.000.000
O23011601170000001743	Chapinero construye futuro	1.600.000.000
O2301160120	Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	744.087.000
O23011601200000001845	Chapinero epicentro del deporte y la recreación	744.087.000
O2301160121	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	1.450.000.000
O23011601210000001848	Chapinero cultural y creativo	1.450.000.000
O2301160123	Bogotá rural	400.000.000
O23011601230000001827	Chapinero rural y productivo	400.000.000
O2301160124	Bogotá región emprendedora e innovadora	660.000.000
O23011601240000001631	Chapinero siembra esperanza	360.000.000
O23011601240000001853	Chapinero construye tejido cultural	300.000.000
O23011602	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	1.840.559.000
O2301160227	Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	350.000.000
O23011602270000001712	Chapinero consiente y resiliente con el cambio climático	350.000.000
O2301160228	Bogotá protectora de sus recursos naturales	290.559.000
O23011602280000001715	Chapinero restaurador y cuidador del territorio	290.559.000
O2301160233	Más árboles y más y mejor espacio público	200.000.000
O23011602330000001721	Reverdece Chapinero	200.000.000
O2301160234	Bogotá protectora de los animales	500.000.000
O23011602340000001731	Chapinero dejando huella por los animales	500.000.000
O2301160237	Provisión y Mejoramiento de Servicios Públicos	500.000.000
O23011602370000001829	Agua, líquido vital para la ruralidad de Chapinero	500.000.000
O23011603	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	1.487.000.000
O2301160340	Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	581.000.000
O23011603400000002035	En Chapinero todas contamos	581.000.000
O2301160345	Espacio público más seguro y construido colectivamente	206.000.000
O23011603450000001736	Chapinero es espacio público incluyente y democrático	206.000.000
O2301160348	Plataforma institucional para la seguridad y justicia	700.000.000
O23011603480000001738	Justicia accesible y oportuna para chapinero	430.000.000
O23011603480000001740	Chapinero territorio para vivir sin miedo	270.000.000

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. 18 DE 2022

Pág. 7 de 9

*“Por medio del cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión de la Alcaldía Local de Chapinero para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023”.*

O23011604	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	7.298.962.000
O2301160449	Movilidad segura, sostenible y accesible	7.298.962.000
O23011604490000001734	Chapinero modelo de movilidad inteligente	7.298.962.000
O23011605	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	5.510.000.000
O2301160555	Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	650.000.000
O23011605550000001739	Chapinero liderado por la ciudadanía	650.000.000
O2301160557	Gestión Pública Local	4.860.000.000
O23011605570000001741	Chapinero ejemplo de gobierno abierto y transparencia local	2.810.000.000
O23011605570000001841	Fortalecimiento del ejercicio de Inspección, Vigilancia y Control en Chapinero	2.050.000.000
<b>O2306</b>	<b>OBLIGACIONES POR PAGAR</b>	<b>21.400.341.000</b>
O230616	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	13.057.710.000
O23061601	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	3.822.824.000
O2306160101	Subsidios y transferencias para la equidad	131.991.000
O23061601010000001815	Chapinero territorio de inclusión social y equidad	131.991.000
O2306160106	Sistema Distrital del Cuidado	1.933.081.000
O23061601060000001671	Chapinero productivo y emprendedor	848.166.000
O23061601060000001710	Chapinero construye infraestructura socia	416.797.000
O23061601060000001855	Chapinero te cuida	194.167.000
O23061601060000002024	Chapinero promueve la inclusión y el cuidado de la salud	473.951.000
O2306160112	Educación inicial: Bases sólidas para la vida	534.125.000
O23061601120000001830	Chapinero es primera infancia	534.125.000
O2306160117	Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	13.760.000
O23061601170000001743	Chapinero construye futuro	13.760.000
O2306160120	Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	442.617.000
O23061601200000001845	Chapinero epicentro del deporte y la recreación	442.617.000
O2306160121	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	340.490.000
O23061601210000001848	Chapinero cultural y creativo	340.490.000
O2306160123	Bogotá rural	231.560.000
O23061601230000001827	Chapinero rural y productivo	231.560.000
O2306160124	Bogotá región emprendedora e innovadora	195.200.000
O23061601240000001631	Chapinero siembra esperanza	195.200.000

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. 18 DE 2022

Pág. 8 de 9

*“Por medio del cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión de la Alcaldía Local de Chapinero para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023”.*

O23061602	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	1.247.874.000
O2306160227	Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	183.734.000
O23061602270000001712	Chapinero consiente y resiliente con el cambio climático	183.734.000
O2306160228	Bogotá protectora de sus recursos naturales	182.367.000
O23061602280000001715	Chapinero restaurador y cuidador del territorio	182.367.000
O2306160230	Eficiencia en la atención de emergencias	212.460.000
O23061602300000001719	Chapinero ante la reducción y mitigación del riesgo frente al cambio climático	212.460.000
O2306160233	Más árboles y más y mejor espacio público	176.610.000
O23061602330000001723	Chapinero espacio para hábitos saludables	176.610.000
O2306160234	Bogotá protectora de los animales	314.470.000
O23061602340000001731	Chapinero dejando huella por los animales	314.470.000
O2306160238	Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	178.233.000
O23061602380000001728	Chapinero sostenible y consciente	178.233.000

O23061603	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	1.430.382.000
O2306160339	Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	177.015.000
O23061603390000002028	Chapinero territorio de paz	177.015.000
O2306160340	Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	456.110.000
O23061603400000002035	En Chapinero todas contamos	456.110.000
O2306160343	Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	210.836.000
O23061603430000001735	Chapinero promueve y genera confianza ciudadana	210.836.000
O2306160345	Espacio público más seguro y construido colectivamente	129.594.000
O23061603450000001736	Chapinero es espacio público incluyente y democrático	129.594.000
O2306160348	Plataforma institucional para la seguridad y justicia	456.827.000
O23061603480000001738	Justicia accesible y oportuna para chapinero	212.307.000
O23061603480000001740	Chapinero territorio para vivir sin miedo	244.520.000
O23061604	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	4.802.934.000
O2306160449	Movilidad segura, sostenible y accesible	4.802.934.000
O23061604490000001734	Chapinero modelo de movilidad inteligente	4.802.934.000
O23061605	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	1.753.696.000

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. 18 DE 2022

Pág. 9 de 9

*“Por medio del cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión de la Alcaldía Local de Chapinero para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023”.*

O2306160555	Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	292.046.000
O23061605550000001739	Chapinero liderado por la ciudadanía	292.046.000
O2306160557	Gestión Pública Local	1.461.650.000
O23061605570000001741	Chapinero ejemplo de gobierno abierto y transparencia local	985.012.000
O23061605570000001841	Fortalecimiento del ejercicio de Inspección, Vigilancia y Control en Chapinero	476.638.000
O230690	Obligaciones por pagar Inversión vigencias anteriores	8.342.631.000

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente Decreto Local rige a partir de la fecha de su publicación y surte efectos fiscales a partir del primer (1) de enero de 2023.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bogotá D.C, a los 27 días del mes de diciembre de 2022.

**OSCAR YESID RAMOS CALDERON**  
Alcalde Local de Chapinero

Proyectó: Nidia Asenet González Torres – Responsable de presupuesto FDLCH  
Revisó: Alfredo Enrique Cáceres Mendoza – Apoyo Jurídico del Despacho.  
Revisó: Cesar Fruto Corredor – Abogado FDLCH

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195

2310460-FT-078 Versión 01

